

AUTOCABLE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

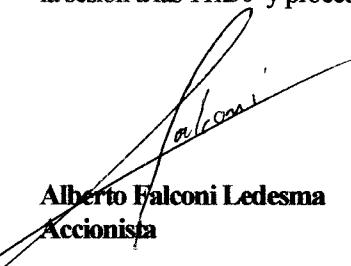
En la ciudad de Guayaquil a los 03 días del mes de Febrero del año 2016, en el domicilio de la compañía AUTOCABLE S.A.. Ubicada en Teniente Ledesma 621 y Pedro Pablo Gomez – Ayacucho a las 10:20hrs, se reúnen los siguientes accionistas: Alberto Falconi Ledesma; Mónica Galeano Ramirez, Daniela Ledesma Auria, Milo Ledesma Blacio, Erik Ledesma Rivas, Milo Ledesma Rivas, todos ellos por sus propios derechos y bajo su libre albedrio Los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de accionistas, en sesión con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.
- Informe de Gerencia General realizado por Milo Ledesma Blacio.
- Destino de los resultados del 2015.

Preside la Junta el Ing. Milo Ledesma Blacio., en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc al señor Pablo Villavicencio, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día, que es la aprobación del balance correspondiente al año 2015. Mismos que muestran resultados positivos en un año más de actividades de la empresa, mismos que son aprobados por todos los asistentes.

Milo Ledesma Blacio presenta su informe de gerencia general durante el período 2015, donde se manifiesta que las utilidades del presente período serán destinadas al capital de trabajo. Milo Ledesma somete a votación la aprobación del informe de gerencia, el mismo que es aprobado por los asistentes.

El secretario Ad-hoc da lectura al Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. El Presidente declara concluida la sesión a las 11h30 y proceden a suscribir conjuntamente con el secretario Ad-hoc el presente documento.

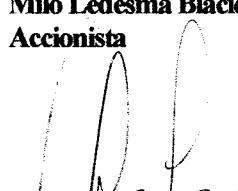

Alberto Falconi Ledesma
Accionista

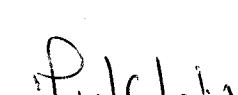

Mónica Galeano Ramirez,
Accionista

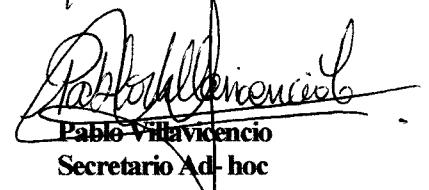

Daniela Ledesma Auria
Accionista


Milo Ledesma Blacio
Accionista


Erik Ledesma Rivas
Accionista


Milo Ledesma Rivas
Accionista


Milo Ledesma Blacio
Accionista


Pablo Villavicencio
Secretario Ad-hoc